



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA PRELIMINAR DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS Y ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (PROPEEP) DE FECHA SEIS (6) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021), EN REFERENCIA A LA SOLICITUD DE CONTRATACION DE SERVICIOS Y REPARACION PARA DIECISIETE (17) VEHICULOS DE LA FLOTILLA INSTITUCIONAL, PARA LOS MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE A TRAVÉS DEL PLAN QUISQUEYA EMPIEZA CONTIGO (QEC).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las tres horas de la tarde (3:00P.M.), del día seis (6) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron, previa convocatoria, los siguientes miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP): Juan Tomás Mejía Valenzuela, Asesor Administrativo, Presidente del Comité; Juan Francisco Alvarez Carbuccia, Director Administrativo Financiero, Miembro; Rosaury Hernández Sánchez, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro; Hissy Vásquez, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), Miembro; Representante y Guido Gil Buonpensiere, Asesor Legal del Comité, Miembro.

Comprobado el quorum reglamentario, el presidente del Comité dejó abierta la sesión comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer los siguientes puntos:

1. La aprobación del lanzamiento y trámites correspondientes a un proceso para la contratación de servicios y reparación para diecisiete (17) vehículos de la flotilla institucional, a través del Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC), bajo la modalidad de "Comparación de Precios".

2. Sobre:

a) La designación como peritos técnicos a los señores: Pedro Clavel Méndez, portador de la cédula de identidad y electoral _____, Encargado de Transportación; y Rolando Wilson Mejía, titular de la cédula de identidad y electoral _____, Chofer; para que, conforme a la especialidad del requerimiento solicitado, procedan a

elaborar las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, analizar y evaluar las ofertas presentadas por los oferentes con apego irrestricto a los criterios de evaluación conforme a la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, y reglamento de aplicación contenido en el Decreto No. 543-12;

- b) La designación como perito económico y financiero al señor Euribíades Báez, portador de la cédula de identidad y electoral _____, para que evalúe las ofertas económicas presentadas por los oferentes con apego irrestricto a los criterios de evaluación contenidas en las Fichas Técnicas o Términos de Referencia y de conformidad con los precios de mercado y atendiendo a la conveniencia de la institución; y
- c) La designación como perito legal al señor José Ramón Logroño, Encargado de documentos legales, portador y titular de la cédula de identidad y electoral No. _____, a fin de realizar la evaluación legal del proceso.

- 3. Sobre la aprobación de la convocatoria de un proceso para la contratación de servicios y reparación para diecisiete (17) vehículos de la flotilla institucional, a través del Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC), para los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, bajo la modalidad de "Comparación de Precios" con posterioridad a la emisión del Certificado de Apropiación Presupuestaria por la suma de Cuatro Millones Setecientos Cuatro Mil Seiscientos Doce Pesos Dominicanos con 80/100 (RD\$4,704,612.80).

De inmediato la Unidad Operativa de Compras de PROPEEP hizo de conocimiento de este comité, la solicitud individual de bienes de fecha tres (3) de agosto del dos mil veintiuno (2021), formulada por el Encargado de Transportación, señor Pedro Méndez, a través de la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), para la contratación de servicios y reparación de diecisiete (17) vehículos de la flotilla institucional, para ser pagada con fondos del Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC), bajo la modalidad de "Comparación de Precios", conforme al Certificado de Apropiación Presupuestaria del Departamento Financiero (5) de agosto del dos mil veintiuno (2021), No. DF-AP-DCC-21-009, por un monto de Cuatro Millones Setecientos Cuatro Mil Seiscientos Doce Pesos Dominicanos con 80/100 (RD\$4,704,612.80).

Recapitulando el tema y las decisiones que serán adoptadas, exponemos la siguiente síntesis:

No.	Dpto. solicitante	Descripción	No. Certificado de Aprobación Presupuestaria
1	Dirección Administrativa y Financiera	Solicitud para la contratación de servicios y reparación para diecisiete (17) vehículos de la flotilla institucional, para los meses de agosto, septiembre y octubre del año curso, a través del Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC), bajo la modalidad de "Comparación de Precios".	DF-AP-DCC-21-009 RD\$4,704,612.80

Dichos fondos han sido aprobados por el Departamento Financiero de PROPEEP, cantidad que se encuentra dentro de los parámetros establecidos para la comparación de precios de conformidad con el umbral tope para los procedimientos de selección a utilizar en los procesos de compras y contrataciones durante el año 2021, contenidos en la Resolución PNP-01-2021 del 5 de enero de 2021, emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones.

Luego de estas aclaraciones se sometió el asunto a la consideración de los miembros del Comité, quienes luego de un intercambio de impresiones decidieron lo siguiente:

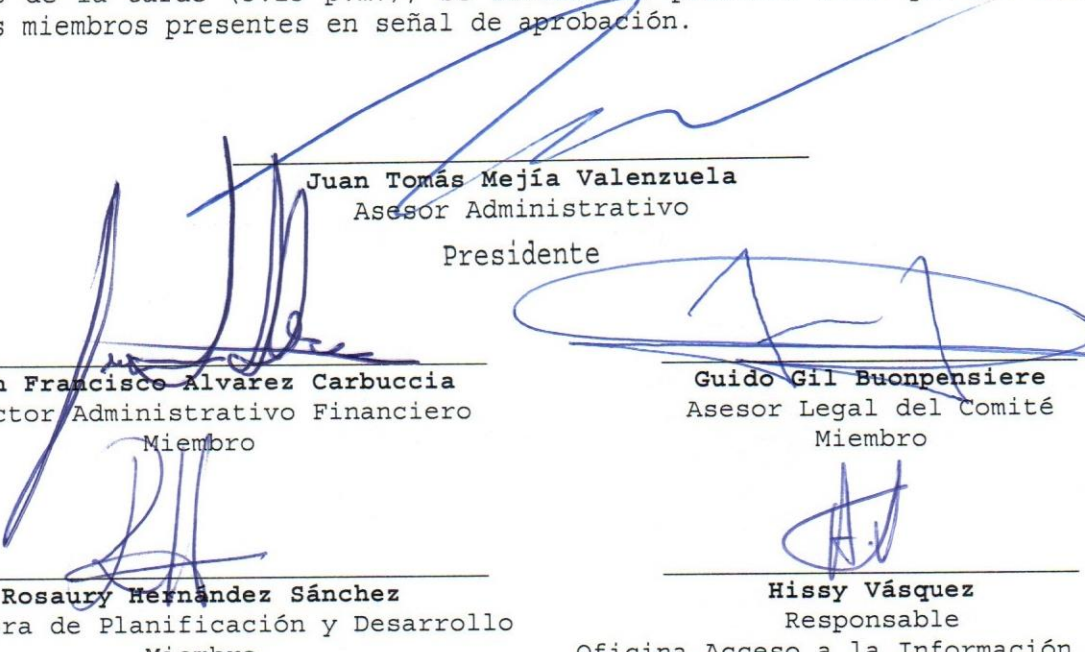
RESUELVE:

PRIMERO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), **RESUELVE APROBAR** el lanzamiento del proceso para la contratación de servicios y reparación para diecisiete (17) vehículos de la flotilla institucional, para ser pagados a través del Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC).

SEGUNDO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), **RESUELVE APROBAR:** A) La designación como peritos técnicos a los señores: Pedro Clavel Méndez, portador de la cédula de identidad y electoral No. [redacted], Encargado de Transportación; y Rolando Wilson Mejía, titular de la cédula de identidad y electoral No. [redacted], Chofer; para que, conforme a la especialidad del requerimiento solicitado, procedan a elaborar las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, analizar y evaluar las ofertas presentadas por los oferentes con apego irrestricto a los criterios de evaluación conforme a la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, y reglamento de aplicación contenido en el Decreto No. 543-12; B) La designación como perito económico y financiero al señor Euribíades Báez, portador de la cédula de identidad y electoral No. [redacted], para que evalúe las ofertas económicas presentadas por los oferentes con apego irrestricto a los criterios de evaluación contenidas en las Fichas Técnicas o Términos de Referencia y de conformidad con los precios de mercado y atendiendo a la conveniencia de la institución; y C) La designación como perito legal al señor José Ramón Logroño, Encargado de documentos legales, portador y titular de la cédula de identidad y electoral No. [redacted], a fin de realizar la evaluación legal del proceso.

TERCERO: Se aprueba la convocatoria para la contratación de servicios y reparación para diecisiete (17) vehículos de la flotilla institucional, a través del Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC), para los meses de Agosto, Septiembre y Octubre del año curso, bajo la modalidad de "Comparación de Precios", por un período de Veinte (20) días, con posterioridad a la emisión del Certificado de Apropriación Presupuestaria por el monto de Cuatro Millones Setecientos Cuatro Mil Seiscientos Doce Pesos Dominicanos con 80/100 (RD\$4,704,612.80).

A continuación, el presidente del Comité de Compras y Contrataciones clausuró los trabajos de la reunión sin objeción y siendo, siendo las tres horas y quince minutos de la tarde (3:15 p.m.), se levantó la presente acta que fue firmada por los miembros presentes en señal de aprobación.



Juan Tomás Mejía Valenzuela
Asesor Administrativo
Presidente

Juan Francisco Álvarez Carbuccia
Director Administrativo Financiero
Miembro

Guido Gil Buonpensiere
Asesor Legal del Comité
Miembro

Rosaurý Hernández Sánchez
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro

Hissy Vásquez
Responsable
Oficina Acceso a la Información (OAI)
Miembro